

**Armando Cabada Alvírez**

Candidato Independiente

**Plataforma Electoral  
2018 - 2021**

# CONTENIDO

Mensaje de Armando Cabada Alvírez

Introducción

Principios Rectores del Independentismo

Diagnóstico

Ejes de Acción

Participación Ciudadana

Eficiencia Administrativa

Desarrollo Social y Humano

Fomento de la Economía

Seguridad

Educación y Cultura

Desarrollo Urbano e Infraestructura

# Mensaje de Armando Cabada Alvírez

## **Amigos Juarenses,**

El 2016 marcó la historia de Ciudad Juárez, porque por primera vez un ciudadano común, sin pertenencia a un partido político accedió al privilegio más grande que un Juarense puede tener... ser presidente municipal, abriendo la oportunidad de servir a la comunidad a través de un gobierno diferente, enfocado y comprometido solo con la sociedad que mayoritariamente se volcó para mostrar su deseo de un cambio real en el sistema político juarense.

Nuestra ciudad que siempre ha sido un símbolo del esfuerzo ciudadano, y que ha encabezado históricas luchas figurando como un referente nacional e internacional en los procesos democráticos

El trabajo realizado en la administración 2016-2018, a través de hombres y mujeres comprometidos con la sociedad, ha buscado impactar la vida de los ciudadanos, llevando beneficios a las personas más olvidados y que por lo general han sido utilizados como mercancía electoral por los partidos políticos y después son guardados en el cajón de los olvidos hasta el próximo proceso electoral.

Sin embargo el grave rezago en infraestructura, y los profundos problemas sociales que los partidos políticos han generado en nuestra comunidad, manteniéndola como un rehén para usar como moneda de cambio con promesas que nunca cumplen, es tan grave que los escasos 23 meses que corresponden a la administración 2016-2018, no pueden ser suficientes para resarcir un atraso de más de 20 años; pero nos han permitido sentar las bases más importantes para generar un desarrollo equilibrado para Juárez.

# Mensaje de Armando Cabada Alvérez

La historia nos vuelve a dar la oportunidad a los juarenses de seguir haciendo historia, ya que la nueva legislación electoral, aunque sigue siendo tremendamente dispareja para los candidatos independientes, ahora nos permite buscar la reelección, para continuar trabajando por la comunidad, haciéndolo alejado de los intereses partidistas que nada contribuyen al avance social.

Hoy estamos avanzando en un camino de transparencia, participación ciudadana y eficiencia, construyendo un gobierno cercano a la gente, y sobre todo preocupado por satisfacer las necesidades más sentidas de la población... Este es un momento de decisión, un momento en que tenemos que ver la manera de construir una sociedad más justa... este es el momento de los ciudadanos independientes y libres, hoy es el momento para iniciar la construcción de la libertad y de una revolución independiente.

Este es tu momento amigo juarense.

*Armando Cabada*

# Introducción

La sociedad juarense está muy lastimada por un sistema político que le ha quedado a deber, causado por la alta propensión que tiene de proteger a los partidos políticos a costa de los intereses sociales, generando un alejamiento de las personas a quien debió estar orientado, dejando prácticamente en la indefensión a los ciudadanos apartidistas.

Debido a lo anterior, los partidos políticos han sido una fuente interminable de corrupción que lastima y lacera a una población que los ve totalmente ajenos a su problemática diaria y constante, y que ha desembocado en una decepción real y total de los ciudadanos que ya no confían en ellos.

Para agravar aún más las situación, los dirigentes partidistas utilizan esas instituciones políticas como fuente de negocios personales, incluso como franquicias familiares con las que amasan grandes fortunas particulares a costa del dinero de todos.

Otros se han convertido en auténticos chapulines que brincan de un puesto a otro y que toda la vida viven del erario público, sin haber generado nunca un peso, mucho menos un empleo, pero pretenden conocer los entresijos de una economía a la que nunca contribuyen pero si merman con desplantes de grandeza faraónica en sus gastos personales... claro pagado con dinero de los impuestos de todos.

Pero adicionalmente los políticos de siempre trabajan dentro de un esquema de impunidad, que les permite permanecer vigentes para brincar de un puesto a otro, bajo la complacencia de los dueños de los partidos.

# Introducción

Debido a lo anterior, es que los ciudadanos independientes han incursionado a las lides de la lucha política, toda vez que son personas cuyo compromiso es solamente con la sociedad que los elige, muy distinto de los políticos partidistas que solo tienen que agradecer al dirigente en turno de su partido. Por eso la sociedad ve con buenos ojos las nuevas propuestas independientes, porque los resultados son buenos y saltan a la vista.

Los candidatos independientes representamos una verdadera opción de cambio, representamos la antítesis de un sistema político caduco, corrupto y anacrónico. Los candidatos independientes son una esperanza para una sociedad que se encuentra harta y convencida de que los partidos no son una opción viable para el desarrollo de la ciudad, estado y país.

Cada candidato independiente es una esperanza de hacer bien las cosas, de llevar un gobierno por el camino del beneficio de todos... es tiempo de una nueva independencia.

# Principios Rectores del Independentismo

Soy un ciudadano interesado en contribuir al avance democrático de la sociedad, respondiendo a las necesidades de los ciudadanos de manera individual, como primeros, principales y únicos destinatarios de los bienes sociales. Soy una respuesta activa al desprestigio de los partidos políticos y a la lejanía que guardan con los ciudadanos.

## **Sobre los ciudadanos**

Creo que todas las personas desde el momento de nacer tienen todo el derecho de ser cobijados y protegidos por el gobierno, quien debe procurar su pleno desarrollo humano, a fin de que se convierta en un factor de cohesión social y de ayuda a los conciudadanos; y que los ciudadanos tienen la obligación de participar en la vida política del país, ya sea a través de institutos políticos o de manera independiente.

## **Sobre el gobierno**

Creo que el gobierno tiene la obligación de promover el desarrollo de la sociedad en su conjunto, procurando beneficios reales y tangibles para los ciudadanos en su totalidad. Todas las acciones de gobierno deben en todo momento cumplir con los mayores estándares de transparencia y honestidad. Un gobierno liderado por ciudadanos independientes tendrá su único compromiso con el desarrollo de la sociedad que gobierne.

## **Sobre la transparencia**

Creo que la transparencia es el único modo en que el gobierno debe llevar a cabo sus acciones. El uso de recursos públicos implica la necesidad de que sean expuestos ante la sociedad y auditados por todas las instancias pertinentes a fin de proporcionar a la sociedad la seguridad de que todas las decisiones de gobierno se realizan sin corrupción.

# Principios Rectores del Independentismo

## **Sobre la honestidad**

Creo que la honestidad es una forma de vida y que todos los ciudadanos al acceder servicio público en el gobierno, deben exhibir claramente su honestidad de manera comprobada, tanto en sus acciones personales como de gobierno.

## **Sobre la eficacia y eficiencia**

Creo que todos los gobiernos ciudadanos, deben ser más eficaces y eficientes que los emanados de partidos políticos, y que los ciudadanos al acceder al poder, deben guardar un comportamiento tal y como ellos hubieran querido como ciudadanos.

## **Sobre la actividad económica**

Creo que los gobiernos deben ser un facilitador de la actividad económica, generando condiciones favorables para el desarrollo empresarial, a fin de que este redunde en beneficios reales y tangibles para la sociedad en la cual está inmersa

## **Sobre la dignidad humana**

Creo en la dignidad y los derechos humanos como base para la relación entre la sociedad y los gobiernos independientes, y que sin estas condiciones no se podrá lograr un desarrollo humano integral, orientado a la paz y a la sana convivencia.

## **Sobre la vida pública**

Creo que todos los ciudadanos que acceden al ejercicio público son sujetos al escrutinio de la sociedad en general, y que ésta tiene la prerrogativa para evaluar el desempeño de los servidores públicos.

## **Sobre la libertad de expresión**

Creo que la libertad de expresión es un derecho fundamental de toda sociedad, que el libre ejercicio de la labor periodística debe servir al desarrollo democrático, y que el debate de ideas es la vía más adecuada para la contribución social a un gobierno plural, abierto y transparente..



## **Sobre la participación ciudadana**

Creo que la participación ciudadana, es el eje donde deben partir absolutamente todas las acciones de gobierno; para ello, deberán generarse los espacios, condiciones y reglamentos necesarios para que la ciudadanía exponga sus ideas, peticiones, necesidades, proyectos e iniciativas, y el gobierno deberá escucharlas, atenderlas y actuar en consecuencia.

## **Sobre el financiamiento público**

Creo que a fin de preservar la independencia de los proyectos políticos en general, estos no deben ser financiados por el gobierno bajo ninguna circunstancia, ya sea a través de ayudas, dádivas o prerrogativas. Adicionalmente, los ciudadanos involucrados, deberán luchar a través de sus posiciones políticas, para evitar que se destina financiamiento público a los partidos políticos.

## **Sobre la democracia**

Creo en la democracia a través del voto directo como única vía válida para acceder al poder, evitando el uso de la fuerza en cualquiera de sus modalidades para llegar o mantenerse en el gobierno y que los ciudadanos involucrados desde sus ámbitos deberán luchar para desaparecer la figura de los plurinominales.

## Demografía de Ciudad Juárez

Según el conteo 2015 del INEGI la población juarense ascendía 1,391,180 personas, con una tasa de crecimiento quinquenal de aproximadamente 4%, colocándonos como una ciudad con rápido crecimiento poblacional, que aunado a la gran dispersión de la mancha urbana, que normalmente a crecido al amparo de los intereses económicos más oscuros, presenta un gran reto para las autoridades de proveer adecuadamente de los servicios públicos.

La distribución proporcional por género de la población juarense es de 50.3% para mujeres y 49.7% para hombres, mientras que en el caso de edades es como sigue: de 0 a 14 años 29%; de 15 a 29 años, 25%; de 30 a 45 años, 22%; de 45 a 64 años, 17% y más de 65 años el 7%. Esta distribución por edades, nos da luz en cuanto al tipo de población y actividades sociales, ya que el 54% son personas que tienen menos de 30 años.

Un rasgo importante de la comunidad fronteriza es que existe un 30.2% de hogares cuya jefa de familia es la mujer; históricamente esto ha sido resultado en una gran cantidad de mujeres que trabajan y son en muchos casos económicamente independientes, lo que a largo plazo puede desembocar en familias más pequeñas.

## Transporte y movilidad

Una ciudad como Juárez que presenta una gran dispersión urbana, orilla a los habitantes a utilizar esquemas de movilidad que implican no solamente un costo económico, sino social, toda vez que una buena parte del día es posible que se destina a transportarse de un lugar a otro.

Según la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, Ciudad Juárez cuenta con un parque vehicular registrado de 575,789 vehículos, lo que equivale a 1.36 automóviles por hogar. Sin embargo es importante hacer notar que existe un número indeterminado de vehículos cuya residencia en México no está regularizada, razón por la cual es muy difícil de estimar el número exacto; sin embargo, este tipo de vehículos es en muchos sentidos la única herramienta de movilidad de algunas familias, sobre todo si consideramos que el sistema de transporte público es ineficiente, insuficiente y anacrónico, pero que adicionalmente lastima la dignidad de las personas.

Debido a ello es que prácticamente el 50% de las personas que se transportan a su trabajo lo hacen en vehículo particular, 30% lo hace en el sistema de transporte público 13% lo hace de manera alternada y el resto lo hace por medios alternos.

## Seguridad

Después de unos años de violencia exacerbada, la comunidad juarense ha comenzado a retomar los espacios públicos, generando una mayor economía, pero la seguridad es un tema que se tiene que ver a largo plazo; así lo demuestra la percepción ciudadana, ya que según la encuesta de percepción "Así Estamos Juárez 2017" muestra que el 43% de la población encuestada piensa que el principal problema de Ciudad Juárez es la inseguridad.

Aún y cuando la policía municipal a logrado asestar fuertes golpes a la delincuencia, incrementando el numero de detenidos en flagrancia, las nuevas condiciones sociales del crimen han impactado fuertemente en la percepción ciudadana, pero lo hace de una manera distinta, toda vez que la misma comunidad siente que los avances logrados en la administración 2016 - 2018 son contundentes y definitivos.

## Economía

Juárez es una ciudad que se distingue por su gran capacidad económica, y por la gran cantidad de oportunidades para los emprendedores, así lo demuestra la gran cantidad de establecimientos comerciales, de manufactura y de servicios que se encuentran establecidos y que asciende a 40,318 unidades y que tiene un promedio de crecimiento anual de 1%.

Adicionalmente, la interacción económica con El Paso Tx. es una de las ventajas competitivas propias y únicas de Juárez, ya que anualmente cruzan 27,971,271 personas por los puentes internacionales, generando un flujo económico que estrecha lazos en las comunidades fronterizas, pero desgraciadamente con frecuencia podemos ver como es más el dinero que se va que el que regresa al país.

La industria manufacturera es uno de los pilares económicos de la frontera, y junto con las otras entidades económicas logran que según el IMSS el empleo ascienda a 423,823 personas.

Estos números reflejan la pujanza de una comunidad que lucha todos los días por mejorar y lanzar nuevos retos a una comunidad globalizada

## Social

Una ciudad como Juárez, cuyo crecimiento poblacional ha sido muy grande, con incrementos anuales de cuando menos el 0.8%, es un caldo de cultivo para que se presenten de manera cotidiana problemas sociales importantes, así como esferas de desigualdad evidentes, como lo muestra la encuesta de percepción "Así Estamos Juárez" que indica que el 73.1% de la población percibe una importante desigualdad social entre los que tienen mucho y los que tienen poco.

Sin embargo este no es un problema social único, baste decir que según la misma fuente, el 8.1% de juarenses menores de edad se quedaron sin comer al menos un día en los últimos tres meses; y que el 8.9% de los adultos. Este es un dato contrastante considerando la gran cantidad de empleo y generación económica de la ciudad.

## Conclusión

Los años de malas administraciones, así como la poca atención a los problemas y sus manifestaciones, han dejado a Ciudad Juárez como una comunidad con graves rezagos en infraestructura y con muy baja contención social de los problemas. Es necesario que se establezcan planes que trasciendan a las administraciones municipales, más aún cuando son de apenas dos años de duración.

Estamos ante una oportunidad importante para poder cambiar el rumbo de la ciudad enfocándola en un trabajo continuado de la administración, toda vez que se abre la puerta de la posibilidad de reelección.

# Ejes de Acción

El proceso electoral 2017-2018, representa un gran momento histórico para nuestra ciudad, pero también para el proceso democrático que marcará el rumbo de las decisiones que afectarán a la comunidad fronteriza. Por eso hemos decidido contender electoralmente buscando la reelección, y lo hacemos conscientes de que los avances y logros obtenidos, son solo una base para poder realizar cambios trascendentales que busquen beneficiar a una mayor cantidad de ciudadanos juarenses.

Ante esta responsabilidad, el movimiento que hace dos años un grupo de ciudadanos independientes y libres lograron acceder al poder asumimos la responsabilidad de consolidar los beneficios obtenidos y llevar a Ciudad Juárez al lugar que una comunidad del tamaño, características y sobre todo de la calidad humana de sus ciudadanos merece.

Somos ciudadanos independientes de los partidos políticos, y libres de cualquier compromiso que no sea con la comunidad a la que pertenecemos, por eso planteamos los siguiente ejes de acción con la visión de hacerlos alcanzables y realmente útiles para la sociedad.

# Participación Ciudadana

1. Incluir en los puestos técnicos de la administración a personas que sean especialistas en las áreas, no más compromisos políticos que se paguen con puestos públicos.
2. Participación de las organizaciones de la sociedad civil en la propuesta y designación de las personas responsables del Instituto Municipal de la Mujer, la Dirección de Obras Públicas y la Dirección de Desarrollo Económico.
3. Estableceremos de manera formal un sistema anticorrupción, basado en 5 ejes: simplificar, mostrar, revisar, denunciar y sancionar a fin atacar frontalmente la corrupción que tanto lacera a la comunidad.
4. Promoveremos la participación de la sociedad civil organizada en la integración del presupuesto de egresos, con el fin de que la comunidad tenga una idea clara de a donde se dirigen los recursos públicos.



# Eficiencia Administrativa

1. Eliminaremos los privilegios faraónicos de los funcionarios municipales, buscando la medianía en las prestaciones como vehículos, telefonía y gastos de representación.
2. Impulsaremos una reingeniería en el personal, evitando los puestos que no generen valor a la sociedad. No más gastos en personal innecesario.
3. Revisaremos a fondo los criterios y lineamientos para la inclusión de nuevos trabajadores a la base sindicalizada, pero siempre bajo el respeto a los empleados y a los logros obtenidos.
4. Mediante la creatividad y el uso eficiente de los recursos públicos, plantearemos una nueva forma de manejar la situación financiera alejados de los financiamientos costosos de los prestamos que tanto lastiman las finanzas municipales.
5. Impulsaremos los cambios en el Código Fiscal del Estado, para que Juárez reciba los recursos que en justicia le corresponden.
6. Propondremos nuevos esquemas que faciliten el pago para que los deudores de predial y multas administrativas tengan la oportunidad de ponerse al corriente.
7. A través de una correcta y oportuna elaboración de proyectos ejecutivos, propondremos en las distintas instancias de gobierno tanto federal como estatal, con el fin de obtener recursos frescos para Juárez.
8. Revisaremos los tramites y requisitos municipales, buscando simplificarlos a fin de incentivar la actividad económica y a su vez el empleo.

# Desarrollo Social y Humano

1. Eficientaremos el manejo de los recursos destinados al Desarrollo Social, a fin de que se pueda tener una mejor cobertura de grupos vulnerables como los ancianos y los niños.
2. Haremos alianzas estratégicas con empresarios para incrementar las cruzadas para abatir los rezagos sociales, propiciando la participación social en el Desarrollo Social.
3. Cambiaremos el criterio de asignación de los bienes y servicios municipales, pasaremos del método tradicional donde se condiciona el beneficio a cambio del voto electoral, por uno que cuyo criterio de asignación sea la equidad y transparencia.
4. Apoyaremos los proyectos de estancias infantiles, porque han probado ser de gran utilidad para las familias donde los padre trabajan.
5. Buscaremos reforzar la participación de las instituciones de educación enfocadas en la salud, para que nos apoyen en la atención del programa Medico a tu Puerta, como un método de mejora de las condiciones de vida de las personas más vulnerables.
6. La capacitación y la oportunidad de acceder al mercado laboral, son una herramienta para prevenir que los jóvenes caigan en las redes del crimen organizado, por eso aprovecharemos la oferta laboral y promoveremos ferias de empleo.
7. Reforzaremos la prevención, intensificando los programas de difusión de los efectos de la drogadicción en los jóvenes.

8. A través de Centros Comunitarios estableceremos programas de productividad para adultos mayores, impulsando su autoempleo y la dignidad humana.
9. Revisaremos y evaluaremos el uso y eficiencia de los espacios deportivos municipales para promover la una administración que garantice el mejor servicio a la comunidad.
10. Promoveremos el uso a plenitud de los espacios deportivos apoyándolos con instructores de diferentes disciplinas deportivas, impulsando la incorporación de especialistas de reconocido prestigio, como una forma de motivar y mejorar las técnicas deportivas.
11. Las mascotas en general son parte de las familias juarenses, y contribuyen a su armonía e integración, por eso fomentaremos y promoveremos su adiestramiento, a través de eventos como expos, para generar una cultura de cuidado a los animales.
12. Estableceremos las bases para un trato digno a las mascotas, a través de reglamentaciones municipales, pero también generando una infraestructura que permita un cuidado digno de los animales.
13. Vincularemos el gobierno municipal con las organizaciones de la sociedad civil, coordinando adecuadamente las acciones de estas últimas con las que realiza el gobierno, a fin de tener una mayor cobertura de beneficiarios y evitar la redundancia.
14. Dirigiremos la obra pública a combatir el grave rezago social en las colonias más marginadas, incorporándolas a la ciudad a través de la pavimentación de calles.

15. Activaremos los comités de vecinos para que ayuden en la implementación de los programas sociales, generando pertenencia y cuidado de los recursos invertidos en desarrollo social.
16. Promoveremos a través de los Centros Comunitarios el cuidado de la salud física y psicológica, promoviendo consultas y abasteciendo medicamentos para las personas de escasos recursos.
17. Utilizaremos la infraestructura municipal de los Centros Comunitarios para promover el desarrollo humano fomentando las actividades enfocadas en el desarrollo físico, social y humano, proveyendo herramientas para adquirir capacidades y habilidades educativas, artísticas, culturales, deportivas y de salud.
18. Promoveremos programas de salud que permitan mejorar la salud materna y de las mujeres en su conjunto, por lo que se hará aun más extensivo el uso de mástógrafos y demás herramientas con que cuentan los centros comunitarios.

# Fomento de la Economía

1. Promover el empleo, fortaleciendo la vinculación con los diferentes sectores productivos públicos y privados que propicien la creación de oportunidades de desarrollo económico municipal con visión de futuro.
2. Buscaremos crear programas de estímulos económicos a empresas establecidas y facilitar la creación de nuevas fuentes de trabajo a través de la Dirección General de Desarrollo Económico.
3. Gestionaremos y otorgaremos apoyos para proyectos productivos para los habitantes del municipio con el propósito de iniciar y/o fortalecer negocios que permitan mejorar los ingresos de la economía familiar.
4. Estableceremos en conjunto con la ciudad de El Paso, un programa de promoción del Metroplex, aprovechando las ventajas competitivas que tiene la región, para fortalecer la economía de ambas ciudades.
5. Incrementaremos la promoción de las ventajas competitivas de la ciudad en el ámbito nacional e internacional destacando la vocación manufacturera a través de seminarios de negocios exposiciones industriales, misiones empresariales y distintas estrategias viables de promoción.
6. Promoveremos la atracción e instalación de nuevas empresas que aprovechen y contribuyan a consolidar las vocaciones económicas derivadas de la política de desarrollo, para que estimulen la adquisición de bienes y servicios de la planta productiva local.
7. Promoveremos la inversión y el desarrollo en las áreas rurales de nuestro municipio como lo son el valle de Juárez y Samalayuca buscando establecer empresas de valor agregado, a través de programas de desarrollo rural.

# Fomento de la Economía

8. Promoveremos que las empresas adquieran bienes y servicios generados por la planta productiva local.
9. Reviviremos la vocación de servicio, y la tradición turística juarense buscando fomentar en la población una nueva cultura de turismo local, para lo cual promoveremos los distintos tipos de actividades y puntos atractivos tanto para el turismo local como el foráneo.
10. Promover la aplicación del Reglamento de Turismo del Municipio de Juárez, con la finalidad de impulsar la economía fronteriza a través del turismo.
11. Promoveremos el turismo médico para atraer inversiones que optimicen el aprovechamiento de la infraestructura y especialidades médicas. Buscando la construcción de un Hospital de Cancerología y uno de tercer nivel para la atención de la población abierta ante la federación. Promoveremos en el extranjero la calidad de los servicios médicos en Ciudad Juárez.
12. Apoyaremos el desarrollo y construcción del Centro de Convenciones de carácter binacional, transparentando el uso de los recursos económicos que administrará el municipio.
13. Promoveremos una operación de comercio ambulante que sirva a la economía pero no sea una competencia desleal para los comerciantes establecidos, sino como una actividad complementaria.
14. Impulsaremos el rescate del Centro Histórico de nuestra ciudad, apoyando la realización de eventos y actividades sociales y culturales en el corredor de servicios de la avenida Juárez, que incrementen la afluencia de juarenses y extranjeros y que incremente el sentido de permanencia y sea un detonante económico.

1. Fortaleceremos las corporaciones de policía y tránsito, como una estrategia de contención y prevención del delito, de acuerdo a las facultades del artículo 115 constitucional, fomentando la armonía cooperación y coordinación con las demás corporaciones de seguridad que operan en Juárez.
2. Será una estrategia básica, el seguir fortaleciendo y apoyando con infraestructura y equipamiento a las corporaciones de policía municipal y tránsito, a fin de que puedan desarrollar sus actividades de una manera regular.
3. Aprovechando los recursos del SUBSEMUN, continuaremos con el mejoramiento de los ingresos de los agentes de seguridad pública, para alentarlos a considerar la permanencia en las corporaciones, como una opción de carrera y desarrollo personal.
4. Fortaleceremos el carácter preventivo y profesional del actuar de ambas corporaciones, desalentando el objeto recaudatorio en su evaluación.
5. Apoyaremos los programas de prevención de conductores ebrios, estableciendo sanciones graves para las personas que sean sorprendidas en conduciendo en ese estado, siempre apegados a la necesidad de preservar la vida, seguridad y patrimonio de los juarenses.

6. Promoveremos la erradicación de las practicas nocivas en las corporaciones que asignan a los agentes de la policía y de transito, la responsabilidad de reparar las unidades a su cargo y los uniformes correspondientes, porque esto constituye una injusticia y fomenta la corrupción y el abuso a la ciudadanía.
7. Reforzaremos los exámenes de confianza en todos los niveles de las corporaciones, pero sobre todo en los altos mandos, para que sea con el ejemplo como se predique en estos casos.
8. Buscaremos la recertificación de la policía municipal ante el INSYDE, y la certificación del departamento de tránsito.



# Educación y Cultura

1. Fomentaremos a través del programa "Escuela mi Segundo Hogar" la mejora de las condiciones de la infraestructura educativa, a través de la intervención transversal de diferentes dependencias municipales, como Servicios Públicos, Obras Públicas, Educación, Cultura, Deportes y Desarrollo Social entre otras.
2. Mantendremos el apoyo de las becas económicas a la población educativa de los niveles de primaria y secundaria como una estrategia para fomentar el interés y continuidad en los estudios.
3. Impulsaremos las actividades artísticas de la comunidad, equipando y ampliando la capacidad de instructores en el Centro Municipal de las Artes.
4. Facilitaremos y promoveremos el uso continuo de teatros y los museos municipales, abriéndolos a todas las expresiones artísticas, apoyándonos y gestionando actividades culturales ante la Secretaría de cultura del Gobierno Federal.
5. Los monumentos históricos existentes, serán objeto de mantenimiento y de difusión de la importancia de cada personaje resaltando la propuesta de instalar una estatua del Benemérito de las Américas en la entrada de la ciudad.
6. Apoyaremos el uso del museo La Rodadora, por las escuelas más marginadas a través de becas para la entrada y el transporte.
7. Estimularemos las visitas al MUREF tanto de las escuelas como de los visitantes al Centro Histórico, a fin de hacer de este un museo que represente internacionalmente a la ciudad.
8. En coordinación con el INAH, restauraremos el valor histórico del edificio de la Antigua Presidencia Municipal, cuidando los espacios que utilizaron personajes históricos de la talla de Benito Juárez.

# Desarrollo Urbano e Infraestructura

1. Implementaremos las estrategias para contener la expansión de la mancha urbana, buscando que la orientación del crecimiento urbano mantenga una armonía y eficiencia en la proveeduría de servicios municipales.
2. Daremos seguimiento puntual al plan parcial de desarrollo de la zona el municipio denominada Tornillo Guadalupe, para cuidar que se fomente un desarrollo urbano sustentable y armónico en beneficio de las familias que se asientan en el Valle de Juárez.
3. Promoveremos el fortalecimiento del IMIP atendiendo y acatando sus recomendaciones, para lo cual definiendo los alcances de su función, pero también proporcionando el presupuesto suficiente para su operación.
4. Promoveremos ante las instancias pertinentes, el mejoramiento del transporte público, y revisaremos detenidamente la puesta en marcha de la segunda etapa del transporte semimasivo, buscando que se apegue a las verdaderas necesidades de la sociedad juarense.
5. En conjunto con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan el tema, trabajaremos en que Ciudad Juárez sea una ciudad con accesibilidad para todas las personas con discapacidad, tanto en los semáforos para invidentes, como en banquetas para personas con discapacidad motriz.
6. Aportaremos a la federación y al estado al menos dos proyectos de infraestructura que contribuyan a mitigar las deficiencias en infraestructura pluvial que históricamente hemos padecido.
7. A través de la inclusión social se diseñarán los proyectos ejecutivos de los parques urbanos y las áreas verdes, banquetas urbanas y también en la ejecución de los programas de mejoras de esas áreas.

8. Llevaremos un enlace con los programas de desarrollo y procesos de planeación regional con los condados de El Paso y Dona Ana.
9. Realizaremos enlace y coordinación con la JMAS, CFE y CONAGUA para abatir los déficits existentes en la ciudad y en los poblados rurales de este municipio
10. Consolidaremos el equipamiento de los centros comunitarios existentes y fomentaremos el incremento del numero de estos.
11. Revitalizaremos espacios verdes y crearemos nuevos parque en zonas con carencia de las mismas, para ello haremos un programa de reforestación intensa a través del vivero municipal.
12. En conjunto con la iniciativa privada, propietarios, desarrolladores, asociaciones civiles y ciudadanía en general, se promoverán acciones de limpieza, mejoramiento de fachadas y banquetas para la creación de una imagen urbana limpia y sana.
13. Actualizaremos la normatividad la normatividad urbana y de construcción para que se ajuste a las necesidades de la población, buscando hogares dignos y espacios urbanos adecuados para el desarrollo humano.

Muchas gracias